

PROCESO:

SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Subproceso: INSPECCIÓN POLICÍA

URBANA DESCONGESTION 2

SERIE/Subserie:

Código Serie/Subserie (TRD): 2200 – 22, 07

No. Consecutivo

581



Bucaramanga, Julio Veintitrés (23) de 2019

Señor (a):

OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

E.S.D.

AVISO

33 DEL 16 DE JULIO DE 2019

RESOLUCIÓN RADICADO

10170 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

10170 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

## INSPECCION DE POLICIA URBANA DESCONGESTIÓN 02.

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la 10170 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017, "Por medio de la cual se ordena la cesación de la investigación y se ordena el archivo del proceso sancionatorio"

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia.

Se publiquel 2019 nte AVISO 33 por un término de cinco (05) días contados a partir del día en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA DESCONGESTION 02 ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 12 5 JUL 2019 a las 7:30 a.m.

LIZETTE CARINE PEDRAZA CA

Inspectora de Policía

Inspección Policía Urbana Descongestión 02

Constancia secretarial: Se desfija hov el presente aviso hov

3 1" JUL 2019

a las 6:00 p.m.

LIZETTE CARÍNE PEDRAZA CALA

Inspectora de Policía

Inspección Policía Urbana Descongestión 02

Proyectó: Jhon Tapias Bautista – CPS Sec. del Interior







Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 - 45, Edificio Fase II Conmutador. (57-7) 6337000 Fax 4521777 Página Web. www.bucaramanga.gov.co Codigo Postal: 680006

Bucaramanga Departamento de Santander, Colombia